



DIP. MARIO DELGADO CARRILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.
LXIV LEGISLATURA.

P R E S E N T E.-

De conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados en sus artículos 277 y 278; de la Normatividad Administrativa de la Cámara de Diputados en sus artículos 30 y 31; y atendiendo los lineamientos para la autorización de viajes internacionales, envío a usted el informe de actividades realizadas en la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, que se llevó a cabo en la ciudad de Lima, Perú, los días 7 y 8 de noviembre del presente año.

1. Introducción, objetivos generales y específicos y programa de actividades.

El PARLATINO es un esfuerzo común de los países miembros de la organización para la integración de América Latina, cuyo primer objetivo es: el fomento del desarrollo económico y social integral de la comunidad latinoamericana y la pugna porque se alcance, a la brevedad posible, la plena integración económica, política y cultural de sus pueblos.¹

La ciudad de Lima, Perú fue sede de la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, cuya finalidad fue:

Primero: el seguimiento de las actividades en curso: Plan de educación para el Desarrollo y la integración de América Latina; Proyecto a la Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo; Red de Parlamentarios por la Educación para Todos, ParlaRed; Unidad de Programas de Capacitación del PARLATINO.

Segundo: seguimiento de la Iniciativa relativa al apoyo técnico a la formulación y aprobación de los presupuestos educativos de los países de la región. Resultados del 3º Encuentro Regional de la Red Mixta de Parlamentarias/os y Sociedad Civil por el

¹ Artículo 3º del Estatuto del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.



Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe, San Salvador, El Salvador, que se llevó a cabo del 15 al 19 de octubre de 2019, misma que se llevó a cabo con la participación de representantes de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA) y representantes de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE).

Tercero: avances en los planteamientos de la UNESCO sobre la educación para la cultura de la paz, junto al representante de la Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la paz.

Cuarto: resultados y proyecciones del II Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe, CILAC 2018, Transformando nuestra región, realizado en la ciudad de Panamá del 22 al 24 de octubre de 2018.

Quinto: Avances en materia de pedagogía hospitalaria en América Latina y el Caribe.

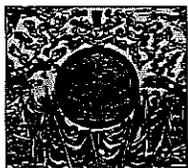
Sexto: Intervención de los invitados especiales.

Séptimo: asuntos varios y cita para la próxima reunión.

Octavo: Visita al proyecto "Alimentar para Educar" en el distrito de "Surquillo" provincia de Lima.

Programa de actividades.

HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE/OBSERVACIONES
Jueves 7 de Noviembre de 2019		
9:00-9:30	Instalación de la Reunión	Directiva de la Comisión.
9:30-10:15	Punto 1: Seguimiento de las actividades en curso: Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina; Proyecto la Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo; Red de Parlamentarios por la Educación para Todos, ParlaRed; Unidad de	Directiva de la Comisión.



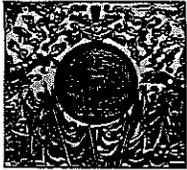
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Dip. Abril Alcalá Padila

DIPUTADA FEDERAL

Distrito 08 Jalisco

	Programas de Capacitación del PARLATINO.	
10:15-10:30	Receso	
10:30-10:45	Punto 2. Seguimiento de la Iniciativa relativa al apoyo técnico a la formulación y aprobación de los presupuestos educativos de los países de la región. Resultados del 3° Encuentro Regional de la Red Mixta de Parlamentarias/os y Sociedad Civil por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe, San Salvador, El Salvador del 15 al 19 de octubre de 2019.	Representantes de: -Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA). -Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE).
11:15-12:30	Punto 3. Ratificación de los convenios de reconocimiento de títulos universitarios	Representante del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).
12:30-14:00	Almuerzo	
14:00-14:45	Punto 4. Resultados y proyecciones del II Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe, CILAC 2018, Transformando nuestra región, realizado en la ciudad de Panamá del 22 al 24 de octubre de 2018.	Representante de la Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe, de la UNESCO.
14:45-15:30	Punto 5. Avances en los planteamientos de la UNESCO sobre la educación para la cultura de la paz.	Representante de la Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz.
15:30-15:45	Receso	



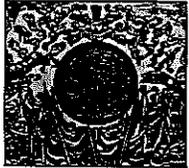
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LIXV LEGISLATURA

Dip. Abril Alcalá Padilla

DIPUTADA FEDERAL

Distrito 08 Jalisco

15:45-16:30	Punto 6. Avances en materia de pedagogía hospitalaria en América Latina y el Caribe.	Dra. Sylvia Riquelme Acuña, Presidenta de la Red Latinoamericana y del Caribe por el Derecho a la Educación de Niños, Niñas y Jóvenes Hospitalizados o en Situación de Enfermedad (REDLACEH).
16:30-17:15	Punto 7. Intervención de la Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas (ATEI).	Maestro Gabriel Torres Espinoza, Presidente del Consejo Directivo.
17:15-18:00	Punto 8. Intervención de los invitados especiales.	Directiva de la Comisión.
18:00-18:30	Punto 9. -Asuntos varios. -Próxima reunión de la Comisión -Finalización de los trabajos del día	Directiva de la Comisión.
Viernes 8 de Noviembre de 2019		
09:00-12:30	Visita a un proyecto relacionado con una de las áreas de responsabilidad de la Comisión. Terminación de los trabajos de la Comisión.	Directiva de la Comisión.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

Dip. Abril Alcalá Padilla

DIPUTADA FEDERAL

Distrito 08 Jalisco

2. Conclusiones temáticas.

1. Seguimiento de las actividades en curso: Plan de educación para el Desarrollo y la integración de América Latina; Proyecto a la Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo; Red de Parlamentarios por la Educación para Todos, *ParlaRed*; Unidad de Programas de Capacitación del PARLATINO.

El Sr. Alfredo Jiménez Barros, coordinador técnico del PARLATINO, fue el encargado de la presentación del Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración. Por medio del Plan, el PARLATINO y la UNESCO, se proponen contribuir al esfuerzo de dar una respuesta válida a los graves problemas que aquejan a las naciones latinoamericanas y a la sociedad planetaria en general.

El Plan se basa en el reconocimiento unánime de que fenómenos como la pobreza, el desempleo, la corrupción, la violencia, el atropello a los derechos humanos y el deterioro progresivo del medio ambiente, más allá de causas relacionadas con factores socioeconómicos tienen orígenes profundamente enraizados en una crisis profunda de valores éticos; y, por otra parte, la convicción de que corresponde esencialmente a la educación la generación y transmisión de estos valores. Problemas de los cuales México no es ajeno y sufrimos todas y cada una de sus consecuencias en otras materias, tales como la inseguridad masiva que vivimos.

Por lo anterior, es facultad y responsabilidad de los parlamentos latinoamericanos el seguimiento, la mejora constante y dinámica de marcos jurídicos que permitan a nuestras sociedades alcanzar niveles educativos de calidad.

En su estado actual y por la forma en que fue concebido, el Plan puede ser utilizado como una orientación filosófica, conceptual y metodológica, en las labores de enseñanza-aprendizaje, a todo nivel. Por lo tanto, es un instrumento de gran utilidad para todos los actores sociales que componen la comunidad educativa, tales como directores de establecimientos de formación docente, profesores, padres de familia y los educandos.

El proyecto de Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo pretende llenar el enorme vacío en la teoría y la práctica de la planificación del desarrollo y de la integración en todos los niveles, desde lo local hasta lo internacional. El proyecto pretende implementar una costumbre de elaborar estudios de factibilidad cultural como parte de la formulación y aplicación de políticas, estrategias, planes, proyectos

y actividades, así como la elaboración y publicación de guías conceptuales y metodológicas para la realización de dichos estudios.

2. Seguimiento de la Iniciativa relativa al apoyo técnico a la formulación y aprobación de los presupuestos educativos de los países de la región. Resultados del 3º Encuentro Regional de la Red Mixta de Parlamentarias/os y Sociedad Civil por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe, San Salvador, El Salvador, que se llevó a cabo del 15 al 19 de octubre de 2019, misma que se llevó a cabo con la participación de representantes de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA) y representantes de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE).

La presentación de los temas corrió a cargo de la Sra. Madeleine Zúñiga y del Sr. Jorge Rivera Pizarro de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA). Los expositores hicieron una presentación del organismo que representan, los principios que los rigen y las actividades que realizan. Se refirieron a la campaña mundial sobre el derecho a la educación, indicando que en ese ámbito se ha planteado que uno de los principales problemas que tiene la sociedad es el de la inequidad.

La Iniciativa que se está elaborando, pretende elaborar una guía de elementos conceptuales y metodológicos para elaborar presupuestos educativos, entre otras cosas, cuya finalidad sea el combate de las inequidades en materia educativa, sometiendo a votación la continuación de los trabajos en la elaboración de la Iniciativa.

3. Avances en los planteamientos de la UNESCO sobre la educación para la cultura de la paz.

La presentación estuvo a cargo del sr. Santiago Pérez Samaniego, de la Cátedra UNESCO de Educación para la cultura de la paz.

Su exposición inició con una explicación de la Cátedra UNESCO de Educación para la Cultura señalando que los objetivos que persiguen coinciden con el Estatuto del PARLATINO. Recordó que desafortunadamente, la región de América Latina y el Caribe es la más desigual del mundo, pero que no es necesariamente la más pobre. La Cátedra considera que para lograr la paz es fundamental consolidar el Estado de

Derecho. Eso implica un combate exhaustivo contra la corrupción, por lo que hizo un llamado a todos los parlamentarios presentes a promover acciones que permitan vencer el fenómeno.

4. Resultados y proyecciones del II Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe, CILAC 2018, Transformando nuestra región, realizado en la ciudad de Panamá del 22 al 24 de octubre de 2018.

La presentación de los resultados corrió a cargo del Sr. Ernesto Fernández Polcuch, director de la Oficina de la UNESCO en Perú y especialista en Ciencia, Tecnología e Innovación, quien comenzó con los objetivos del Foro y los resultados obtenidos de la reunión en 2018. Manifestó que alguno de los ejes temáticos analizados en el Foro son: el concepto de ciencia abierta, es decir, una ciencia accesible a la población y en beneficio del desarrollo de los países; la diplomacia científica, que se refiere a cómo la ciencia puede ayudar a las relaciones entre países; ciencia, tecnología y la participación de la mujer; ciudades sostenibles; cultura científica; educación en ciencia y políticas de ciencia, tecnología e innovación, que derivado del mandato constitucional de la elaboración de una nueva Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación para nuestro país, los trabajos de dicho Foro son fuente de inspiración para dicha legislación.

El Sr. Fernández enfatizó la necesidad de humanizar la ciencia y recordó que la próxima reunión del Foro se realizará en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina en septiembre del 2020, siendo el tema central el papel de la ciencia, la tecnología y la inclusión social, esperando una importante participación de parlamentarios, en especial, aquellos que somos miembros de la Comisión de Educación.

5. Avances en materia de pedagogía hospitalaria en América Latina y el Caribe.

La presentación de los avances corrió a cargo de la Sra. Sylvia Riquelme, Presidenta de la Red Latinoamericana y del Caribe por el Derecho a la Educación de Niños, Niñas y Jóvenes Hospitalizados o en Situación de Enfermedad (REDLACEH), y la Sra. Alicia Bobadilla, abogada de REDLACEH.

Las expositoras informaron que Perú promulgaría pronto una Ley sobre Pedagogía Hospitalaria y que en 2020 comenzarían a funcionar las primeras 20 aulas hospitalarias en aquel país. También se informó del avance en la materia que ha

tenido Ecuador y que ha gozado de un excelente recibimiento por parte de la sociedad en aquel país.

6. Intervención de los invitados especiales.

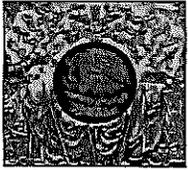
Se contó con la intervención de la Sra. Sara Jaramillo, de la Oficina Nacional (Ecuador) que informó a la comisión acerca del organismo que representa, su historia, naturaleza, estructura, sus líneas programáticas, las principales actividades que realiza y sus proyecciones. Informó que en Iberoamérica ya se ha logrado el cien por ciento de cobertura en educación primaria básica y que ahora es indispensable concentrar el trabajo en la calidad de la educación, buscando superar las inequidades y lograr la inclusión social. Expresó que el universo de acción de la Oficina Nacional abarca todos los actores relacionados con la educación, la cultura y la ciencia, dando especial importancia a la primera infancia.

7. Asuntos varios.

El coordinador técnico del PARLATINO informó sobre diversas convenciones de la UNESCO sobre temas como: tráfico ilícito de bienes culturales, patrimonio subacuático, patrimonio inmaterial, situación de los artistas y otras, expresando que la UNESCO solicita tanto la ratificación de actividades que conduzcan a la aplicación de dichas convenciones y se fijó la próxima reunión para el 2020 en un país por definir.

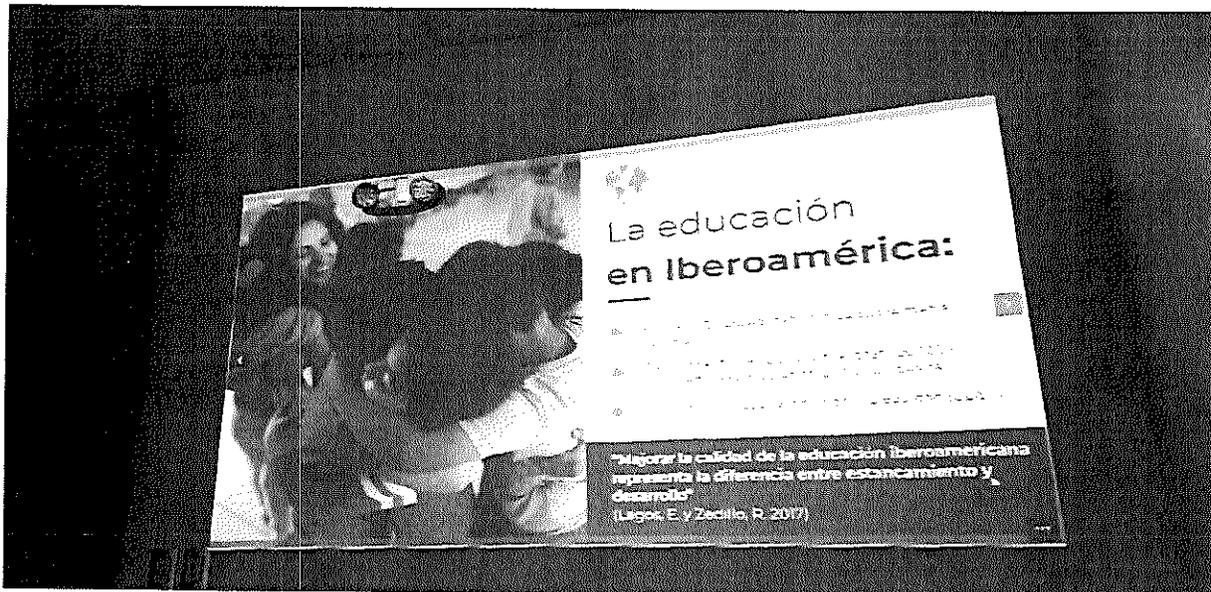
3. Anexos con declaraciones, resolutivos, acuerdos, material visual y datos de contacto.

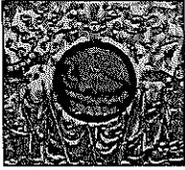




CÁMARA DE
DIPUTADOS

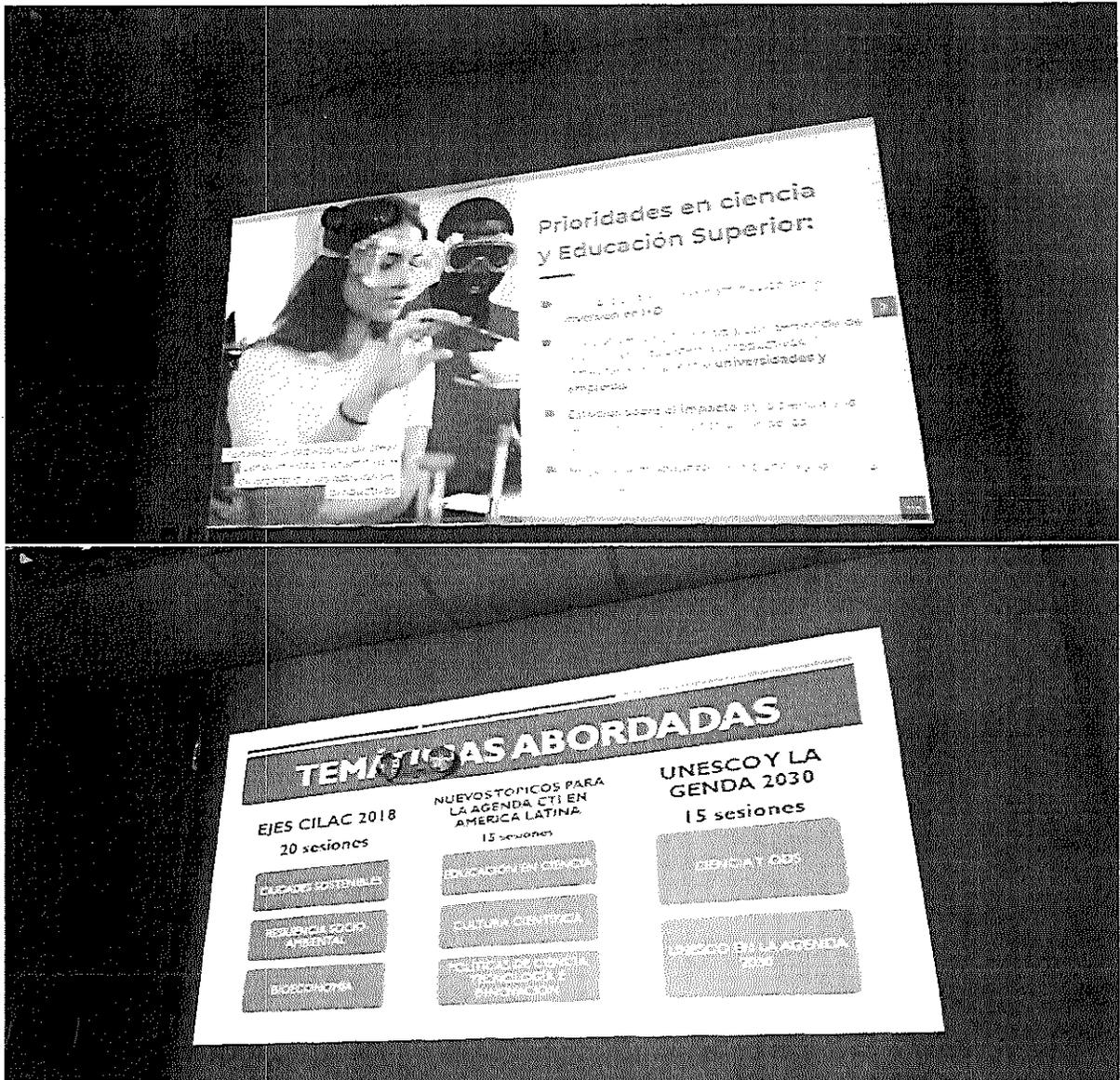
Dip. Abril Alcalá Padilla
DIPUTADA FEDERAL
Distrito 08 Jalisco

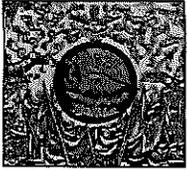




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

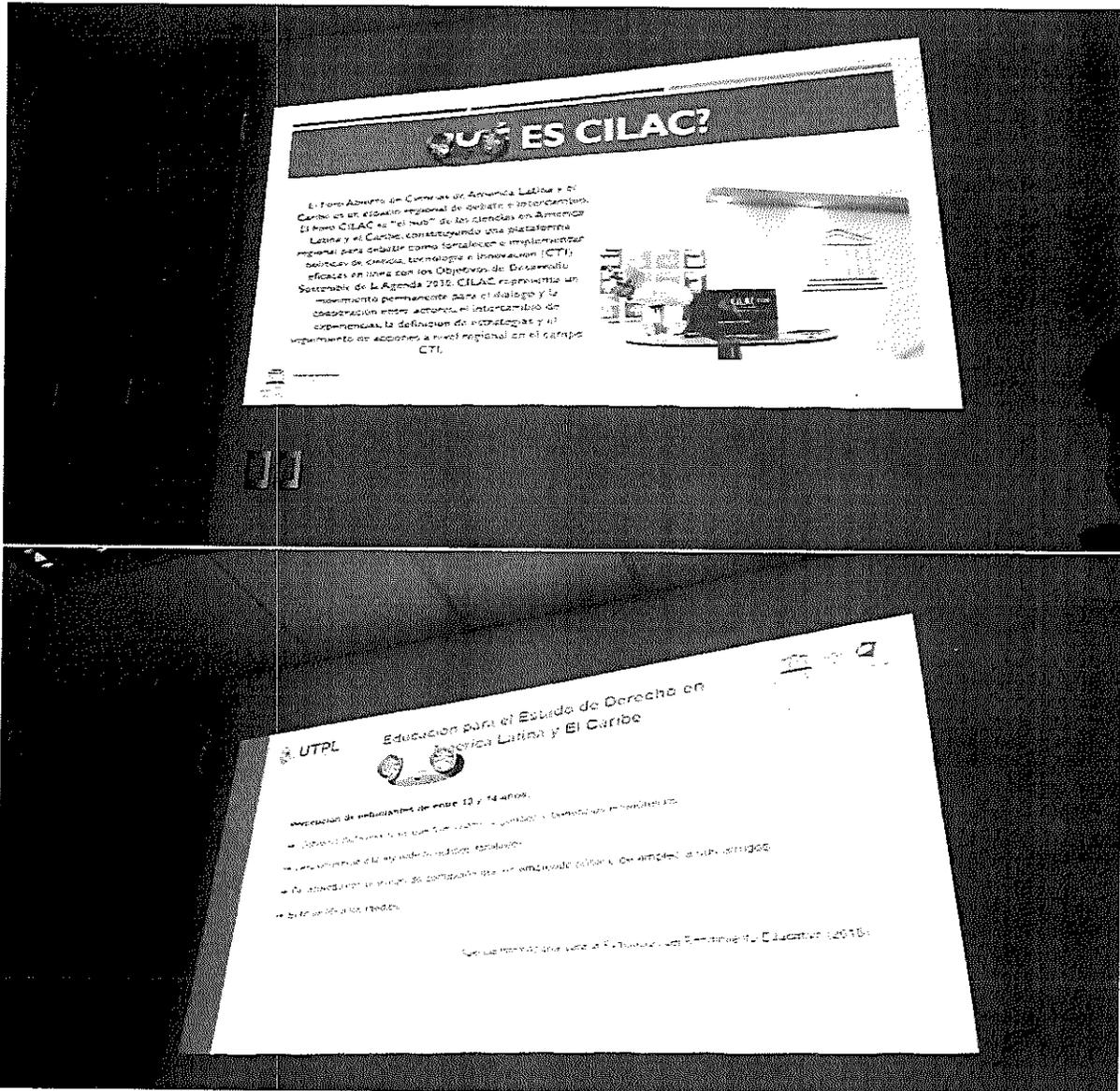
Dip. Abril Alcalá Padilla
DIPUTADA FEDERAL
Distrito 08 Jalisco

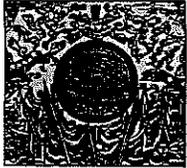




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Dip. Abril Alcalá Padilla
DIPUTADA FEDERAL
Distrito 08 Jalisco





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Dip. Abril Alcalá Padilla
DIPUTADA FEDERAL
Distrito 08 Jalisco



**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y
COMUNICACIÓN, DEL PARLAMENTO
LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO**

– Centro de Convenciones de Lima, Perú, 7 y 8 de noviembre de 2019 –

ACTA DE LA REUNIÓN

En las instalaciones del Centro de Convenciones de la ciudad de Lima, en la República de Perú, siendo las 09:30 se inició la *Reunión Extraordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación*, del Organismo, con la conducción del Primer Vicepresidente, Dip. Miguel Enrique Charbonet, y con la presencia de las siguientes personas:

PARLAMENTARIOS		
Nombre	País	
Sen. Alfredo Héctor Luenzo	ARGENTINA	
Sen. Michael B. Lampe	ARUBA	
Sen. Alfred M. Sneek	ARUBA	
Sen. Edgard G.A. Vrolijk	ARUBA	
Dip. Elvio Dias Cruz	BOLIVIA	
Dip. Patricia Villegas Álvarez	COSTA RICA	
Dip. Enrique Charbonet, Primer Vicepresidente de la Comisión	CUBA	
Asamb. Teresa Benavides, Segunda Vicepresidenta de la Comisión	ECUADOR	
Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo	MÉXICO	
Dip. Abril Alcalá Padilla	MÉXICO	
Dip. Enzo Malán	URUGUAY	
Dip. Mario Luis García González	URUGUAY	
INVITADOS ESPECIALES Y ASESORES (Orden alfabético de apellido)		
Nombre	Organización	País
Sr. José María Antón	Secretario General de Virtual Educa.	España
Sra. Alicia Bobadilla	Abogada REDLACEH	Chile
Sra. Mariana Carmona	Despacho de la Secretaría General del PARLATINO	Panamá



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

CONSTITUCIÓN FEDERAL

Dip. Abril Alcalá Padilla
DIPUTADA FEDERAL
Distrito 08 Jalisco

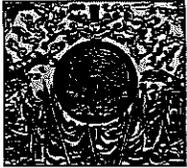


Sr. Ernesto Fernández Poleuch.	Director de la Oficina de la UNESCO en Perú	Perú
Sra. María Elena Ferreira	Secretaría Ejecutiva REDLACEH	Chile
Sra. Sara Jaramillo	Directora de la Oficina Nacional (ONI)	Ecuador
Sr. Alfredo Jiménez Barrus	Coordinador Técnico del PARLATINO	Panamá
Sra. María Clara Nieto Rujano	Secretaría General Ejecutiva (AUAI.CPI)	Colombia
Sr. Carlos Ortega	Asociación de rectores del Caribe y América Latina (ARCA)	República Dominicana
Sr. Santiago Pérez Samaniego	Cátedra UNESCO de Educación para la Cultura de la Paz	Ecuador
Sra. Sylvia Riquelme Acuña	Presidenta de REDLACEH.	Chile
Sr. Jorge Rivera Pizarro	Asesor Técnico Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana	Costa Rica
Sra. Camila Scaramello	REDLACEH	Chile
Sra. Carlos Vivanco	Ejecutivo de EuroBusiness	Panamá
Sra. Madeleine Zúñiga	Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE)	Perú

El Dip. Charbonet expresó que debido a los eventos sucedidos en la República del Perú relacionados con el cierre del Congreso, se retrasó la convocatoria a la reunión, motivo por el cual, a diferencia de lo que ya es tradición en estos encuentros, en esta oportunidad contamos con un número menor de parlamentarios. Dio la bienvenida a los presentes y les agradeció por su positiva respuesta a la convocatoria. Determinó que se realice una rueda de presentaciones de todos los asistentes y acto seguido puso a consideración y se aprobó el siguiente Orden del Día:

Punto 1. Seguimiento de las actividades en curso: Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina; Proyecto la Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo; Red de Parlamentarios por la Educación para Todos, ParlaRed; Unidad de Programas de Capacitación del PARLATINO.

Punto 2. Seguimiento de la Iniciativa relativa al apoyo técnico a la formulación y aprobación de los presupuestos educativos de los países de la región. Resultados del 3º Encuentro Regional de la Red Mixta de Parlamentarios/as y Sociedad Civil por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe, San Salvador, El Salvador, 15 a 19 de octubre de 2019.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
REPUBLICA DE GUATEMALA

Dip. Abril Alcalá Padilla
DIPUTADA FEDERAL
Distrito 08 Jalisco



Punto 3. *Avances en los planteamientos de UNESCO sobre la educación para la cultura de la paz*

Punto 4. *Resultados y proyecciones del II Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe, CHAC 2018, Transformando nuestra región, realizado en la ciudad de Panamá del 22 al 24 de octubre de 2018.*

Punto 5. *Avances en materia de pedagogía hospitalaria en América Latina y el Caribe.*

Punto 6. *Intervención de los invitados especiales*

Punto 7.

- *Asuntos varios*
- *Próxima reunión de la Comisión*
- *Finalización de los trabajos del día.*

Punto 8 (8 de noviembre)

Visita al proyecto "Alimentar para Educar" en distrito de Surquillo, provincia de Lima.

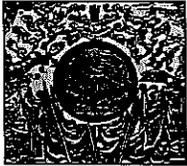
Terminación de los trabajos de la Comisión

Los principales asuntos tratados fueron los siguientes:

Sobre el Punto 1. *Seguimiento de las actividades en curso: Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina, Proyecto la Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo, Red de Parlamentarios por la Educación para Todos, ParlaRed, Unidad de Programas de Capacitación del PARLATINO*

Hizo la presentación el Sr. Alfredo Jiménez Barros, quien se refirió a los antecedentes, naturaleza y contenido, estado actual y proyecciones de las actividades que la Comisión ha venido adelantando, particularmente el Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina; el Proyecto la Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo; el Programa de Capacitación del PARLATINO, originalmente denominado como "Escuela de Gobierno"; el proyecto de biblioteca, centro de documentación y archivo central del PARLATINO; y, con el apoyo de la Sra. Mariana Carmona, ParlaRed y la Red de Medios de Comunicación del PARLATINO.

Sobre el Punto 2. *Seguimiento de la Iniciativa relativa al apoyo técnico a la formulación y aprobación de los presupuestos educativos de los países de la región - Resultados del 3º Encuentro Regional de la Red Mixta de Parlamentarios y Sociedad Civil por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe, San Salvador, El Salvador, 15 a 19 de octubre de 2019.*



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
PODER LEGISLATIVO

Dip. Abril Alcalá Padilla
DIPUTADA FEDERAL
Distrito 08 Jalisco



Hicieron la presentación la Sra. Madeleine Zúñiga, de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, del Sistema de Integración Centroamericana (CICC/SICA); y el Sr. Jorge Rivera Pizarro, de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, del Sistema de Integración Centroamericana (CICC/SICA).

Los expositores primero hicieron una presentación de sus respectivos organismos principalmente los principios que los mueven y las actividades que realizan. Se refirieron a la campaña mundial sobre el derecho a la educación, indicando que en ese ámbito se ha planteado que unos de los principales problemas que tiene la sociedad, tanto mundial como regional, es el de las inequidades. Consecuentemente el protocolo que proponen a la comisión sobre elementos conceptuales y metodológicos para la elaboración de presupuestos educativos entre otras cosas, se propone la superación de dichas inequidades, además de contribuir efectivamente a los objetivos de la Agenda 2030 en todos los países.

Explicaron que en el 2015 se creó una red mixta de parlamentarios y sociedad civil, e invitaron al PARLATINO a participar de la misma. Se refirieron a los problemas que en este momento existen en la formulación de presupuestos, tanto en los Parlamentos como en los ministerios de educación señalando que una de dichas deficiencias consiste en la falta de diálogo intersectorial e interinstitucional. Se refirieron a los objetivos del protocolo que proponen, a sus componentes e informaron que se está realizando una actividad piloto en Costa Rica, Guatemala, El Salvador y República Dominicana.

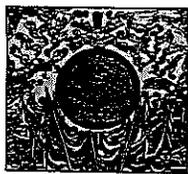
Inmediatamente se generó una interacción con los miembros de la comisión alrededor de varias preguntas formuladas por los expositores tales como: ¿La iniciativa puede ser útil? ¿Es factible? ¿Existen experiencias al respecto? ¿Le interesa a su país? ¿Qué puede hacer la comisión? Al respecto intervinieron el diputado Miguel Enrique Charbonet, el senador Alfredo Luenzo, el diputado Mario García, el diputado Elvío Días, el diputado Enzo Makín, el diputado Mario Rodríguez y la asambleísta Teresita Benavides, para expresar sus criterios sobre las preguntas formuladas.

El diputado Charbonet aclaró que el protocolo propuesto todavía está en proceso de formulación por parte del equipo, SECC SICA y CLADE; y que atendiendo al pedido de los expositores en el sentido, de que si la comisión aprueba que se continúe con ese trabajo, sometió el particular a votación siendo aprobado por unanimidad.

La Sra. Madeleine Zúñiga agradeció a la comisión por su apoyo a la iniciativa indicando que para el proceso, esa aprobación es de la mayor importancia, y ofreció enviar a los participantes la síntesis del encuentro que tuvo la Red Latinoamericana por el Derecho a la Educación que tuvo lugar en El Salvador del 15 al 17 de octubre del año en curso.

Sobre el Punto 3. Avances en los planteamientos de UNESCO sobre la educación para la cultura de la paz. La presentación estuvo a cargo del Sr. Santiago Pérez Sarnaniego, de la Cátedra UNESCO de Educación para la Cultura de la Paz.

El señor Pérez inició su exposición dando una explicación sobre la Cátedra UNESCO de Educación para la Cultura de la Paz señalando que los objetivos que persigue coinciden plenamente con los del PARLATINO y los de la comisión. Recordó que la región latinoamericana y caribeña es la más desigual del mundo, pero no necesariamente la más pobre. Expresó que la Cátedra considera que para el logro de la paz es fundamental consolidar el Estado de Derecho, frecuentemente amenazado en la región. Indicó que entre las amenazas diversas que hay para el estado de Derecho, la corrupción es una de las más



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
PODER LEGISLATIVO

Dip. Abril Alcalá Padilla
DIPUTADA FEDERAL
Distrito 08 Jalisco



importantes, y se refirió a estudios de diferentes organismos internacionales sobre las consecuencias de la corrupción y el alto costo que genera. Expresó que los parlamentos son las instituciones más representativas del Estado de Derecho y solicitó a la comisión que promueva entre sus miembros institucionales el debate sobre el Estado de Derecho y el papel de la educación en el fortalecimiento de aquel.

Sobre la intervención del señor Santiago intervinieron el senador Alfredo Luenza, el senador Alfred Sneek, el diputado Elvío Díaz y el diputado Charbonet quien propuso a la comisión que apoye la iniciativa de promover el debate sobre el Estado de Derecho la democracia y el desarrollo sostenible, particular que fue aprobado por unanimidad.

Sobre el Punto 4. Resultados y proyecciones del II Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe, CILAC 2018, Transformando nuestra región, realizado en la ciudad de Panamá del 22 al 24 de octubre de 2018.

Hizo la presentación el Sr. Ernesto Fernández Poleuch, Director de la Oficina de la UNESCO en Perú y especialista en ciencia, tecnología e innovación.

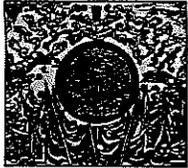
El Señor Fernández explicó en que consiste el Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe (CILAC) y los resultados de la reunión de dicho foro en el 2018, que contó con el hospicio del PARLATINO.

Manifestó que algunos de los ejes temáticos analizados en el CILAC 2018 se refieren entre otros asuntos a: el concepto de ciencia abierta, es decir accesible a la sociedad en general y trabajando para el desarrollo de los países; la diplomacia científica que se refiere a cómo la ciencia puede ayudar a las relaciones entre los países; ciencia y tecnología y la participación de la mujer; ciudades sostenibles; cultura científica; educación en ciencia y las políticas de ciencia, tecnología e innovación.

Señaló que hay una fuerte relación entre los ODS y la ciencia y la tecnología, lo cual queda claramente expresado en el ODS 9, todo lo cual refleja el positivo impacto de la ciencia y la tecnología en el desarrollo de la sociedad. Informó también en el interés de la UNESCO en el diálogo Sur-Sur y el importante papel que le cabe a la ciencia y la tecnología en ese proceso.

La UNESCO está promoviendo el diálogo entre científicos y políticos, con representantes de la sociedad civil organizada y con parlamentarios. Todo ello para la creación y obtención de conocimientos validados para la toma de decisiones. Se refirió también a la necesidad de humanizar la ciencia incluso con el mensaje de que ella puede ser divertida. Dijo a la comisión que la próximo CILAC se realizará en Buenos Aires, Argentina en septiembre del 2020 y que su tema central es el papel de la ciencia y la tecnología y la inclusión social, y que se espera una importante participación de parlamentarios, en especial los de esta comisión, y que confía en contar nuevamente con el hospicio del PARLATINO.

Sobre la intervención del señor Ernesto Fernández intervino el diputado Mario Rodríguez. El diputado Charbonet agradeció la presentación y consideró que es excelente que la comisión asuma más tareas en el ámbito de la ciencia y la tecnología y sugirió que la comisión proponga a la mesa directiva y a la junta directiva del PARLATINO la realización de un encuentro entre parlamentarios y científicos para discutir el papel de la ciencia y la tecnología en los asuntos que preocupan al PARLATINO y a sus miembros como son: el desarrollo sostenible, la integración, el fortalecimiento de la democracia y la



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
DEL PODER LEGISLATIVO

Dip. Abril Alcalá Padilla
DIPUTADA FEDERAL
Distrito 08 Jalisco



governabilidad y los demás considerados en los propósitos y principio del organismo y en los ejes temáticos de la acción institucional del PARLATINO. La propuesta del diputado Charbonet fue aprobada por unanimidad.

Sobre el Punto 5. Avances en materia de pedagogía hospitalaria en América Latina y el Caribe

Hizo la presentación la Sra. Sylvia Riquelme, Presidenta de la Red Latinoamericana y del Caribe por el Derecho a la Educación de Niños, Niñas y Jóvenes Hospitalizados o en Situación de Enfermedad (REDLACEH), y la señora Alicia Bobadilla abogada de REDLACEH.

Las expositoras agradecieron al PARLATINO y a esta comisión por el valioso apoyo que han venido prestando a las iniciativas de la Red y particularmente al Congreso Internacional sobre Pedagogía Hospitalaria que se realizó en la sede del PARLATINO en mayo del año en curso. Informó que Perú, país anfitrión de la reunión, dentro de dos días promulgará la Ley sobre pedagogía hospitalaria y que en el 2020 comenzarán a funcionar 40 aulas hospitalarias en este país.

Inmediatamente la señora Bobadilla expuso los resultados del congreso y distribuyó un libro sobre este evento en el cual constan todas las actividades realizadas y sus resultados incluyendo la declaración final denominada "La Declaración de Panamá".

La asambleísta Teresita Benavides felicitó a la expositoras y se refirió a la situación de la pedagogía hospitalaria en Ecuador, que está bastante avanzada y goza de una excelente acogida por parte de la sociedad. El diputado Charbonet agradeció la presentación y manifestó la disposición de la comisión para seguir apoyando los importantes trabajos que realiza REDLACEH.

Sobre el Punto 6. Intervención de los invitados especiales. Hizo uso de la palabra Sara Jaramillo de la OEI y pasó a informar a la comisión sobre el organismo que representa, su historia, naturaleza, estructura, sus líneas programáticas, las principales actividades que realiza y sus proyecciones. Informó que Iberoamérica ya se ha logrado el cien por cien de cobertura en la educación primaria y básica y que ahora es indispensable concentrar el trabajo en la calidad de la educación, buscando también a través de la calidad superar las inequidades y lograr la inclusión social. Expresó que el universo de acción de la OEI abarca todos los actores relacionados con la educación, la cultura y la ciencia, dando prioridad a la primera infancia por las razones que constan en el Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina del PARLATINO y la UNESCO, con el cual la OEI tiene una plena coincidencia. Informó que se está trabajando en propuestas relacionadas con la educación en la sociedad del conocimiento de cara a los retos del siglo XXI incorporando en las propuestas como elemento esencial la transversalidad. Informó que en los días 21 y 22 de noviembre se realizará en Portugal la Conferencia de las Lenguas Portuguesa y Española que son los idiomas predominantes en Iberoamérica. Comentó que además de este bilingüismo la región iberoamericana es multicultural y que por ello la OEI está formulando proyectos de rescate de las lenguas ancestrales.



Sobre el Punto 7.
- Asuntos varios.

El coordinador técnico del PARLATINO informó sobre diversas convenciones de la UNESCO sobre temas como: tráfico ilícito de bienes culturales, patrimonio subacuático, patrimonio inmaterial, la situación de los artistas y otras, expresando que la UNESCO solicita tanto la ratificación de dichas convenciones por parte de los países que aún no lo han hecho, como la realización de actividades que conduzcan a la aplicación de dichas convenciones. Informó que se enviará a todos los asistentes un documento con las convenciones mencionadas que la UNESCO ofreció apoyar a los países y a los Parlamentos que así lo deseen para el logro de estos dos propósitos de ratificación y ejecución de actividades para la aplicación de estas convenciones.

El diputado Charbonet propuso a la comisión que se comunique a la UNESCO la aceptación de su propuesta, lo que fue aprobado por unanimidad.

En el desarrollo de este mismo punto del orden del día el diputado Charbonet informó que la Asamblea General de la ONU, con solo 3 votos en contra los países del mundo aprobaron la resolución que rechaza el bloqueo al que está sometida Cuba por décadas, y agradeció a los miembros de la comisión por el voto a favor de sus países en las Naciones Unidas.

El diputado Elvijo Díaz hizo uso de la palabra para informar que el 22 de enero concluye su periodo parlamentario por lo cual se despide de la comisión en la cual ha sido un honor y un gusto participar y en la que ha ganado importantes experiencias para su país. Pidió que conste en actas que hace conocer a la comisión sobre un delicado proceso que se está viviendo en Bolivia. Consiste en que si bien el gobierno del Presidente Morales ha manifestado que se somete a la auditoría de la OEA sobre los resultados electorales, dando a dichos resultados el carácter de vinculantes en el sentido que acatará las consecuencias derivadas de dichos resultados, la oposición pide sin ningún fundamento la anulación de las elecciones y la renuncia del Presidente Evo Morales.

El diputado Charbonet agradeció al diputado Elvijo Díaz por su siempre valiosa y constructiva participación en la comisión, y que se toma nota de la denuncia que hace respecto de la cual la comisión no se puede pronunciar.

Se adjunta un video del Sr. Francesc Pedró, Director del Instituto de Educación Superior de la UNESCO para América Latina y el Caribe, IESALC, reiterando la voluntad de trabajo conjunto con la Comisión e informando sobre las convenciones de reconocimiento de títulos en la educación superior. Se acordó que el asunto será tratado en la próxima reunión. El video se encuentra en:

<https://1drv.ms/v/s!A1EN61a1f828g79bcuz-bv16T78EoQ?e=mOpYua>

- Próxima reunión de la Comisión

El diputado Charbonet manifestó que en vista de que ningún país presente ha solicitado ser la sede de la próxima reunión de la comisión, estaremos a lo que disponga la Secretaría de Comisiones del PARLATINO la cual prepara el calendario de reuniones de comisiones para el 2020.

- Finalización de los trabajos del día.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LATINOAMERICANA

Dip. Abril Alcalá Padilla
DIPUTADA FEDERAL
Distrito 08 Jalisco



Finalmente, el Dip. Charbonet recordó que al día siguiente, 8 de noviembre de 2019, se realizará la visita al proyecto "Alimentar para Educar" en distrito de Surquillo, provincia de Lima, en donde la comisión será recibida por el alcalde de Surquillo.

No habiendo otros asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Comisión el día 7 de noviembre de 2019 a las 17:15 horas, en fe de lo cual se suscribe la presente acta el día 18 de mayo de 2019. Se deja constancia de que en los archivos de la secretaria de comisiones del PARLATINO reposa la grabación digital de la reunión la cual forma parte de la presente acta.

Dip. Miguel Enrique Charbonet
PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PRESIDENTE DE LA REUNIÓN

Julio Díaz Cruz
REPRESENTANTE DE SOLA ANTELEGISLACIONES
DEL PUEBLO DE LOS DEPARTAMENTOS
NACIONALES DEPARTAMENTO DE BOLIVIA

Patricia Velásquez
Costa Rica



Dip. Abril Alcalá Padilla
DIPUTADA FEDERAL
Distrito 08 Jalisco

Por lo anteriormente expuesto, solicito a la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados lo siguiente:

PRIMERO. - Tenerme por presentado en tiempo y forma el informe relativo a la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano y Caribeño que se llevó a cabo los días 7 y 8 de noviembre de 2019 y para lo cual se me proporcionaron por parte de la H. Cámara de Diputados los viáticos correspondientes.

A T E N T A M E N T E:

DIP. ABRIL ALCALÁ PADILLA